

Sancti Kalamova

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 85,—2.º

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pta. trimestre

Barbastro, 27 Marzo de 1897.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 24



La Comunidad de PP. Escolapios de esta ciudad suplica á sus amigos y relacionados la asistencia á los funerales que tendrán lugar el próximo jueves, á las diez, por el eterno descanso del

RMO. P. FRANCISCO BAROJA,

Vicario General de las Escuelas Pias de España y América y Rector que fué de este Colegio.

PASTORAL

sobre el santo tiempo de Cuaresma

Hemos recibido con satisfacción suma un ejemplar de la muy bella Carta Pastoral de nuestro Ilmo. señor Obispo, que muy gustosos insertamos á continuación, y cuya lectura eficazmente recomendamos á los que no tengan ocasión de leerla, ú oirla leer, en otra parte, á fin de poder embeberse de la copiosa doctrina en aquella explanada, en gran manera nutrida de textos de Sagrada Escritura y sólidamente apoyada en los mismos y en testimonios de los Santos Padres y otras autoridades, ya sobre la penitencia, ya sobre la oración y la limosna.

Nos el Dr. D. Casimiro Piñera Naredo

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO TITULAR DE ANCHIALO, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE BARBASTRO, ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA DE BELLAS ARTES DE S. FERNANDO, ETC.

Al Ilmo. Sr. Deán, y Cabildo Catedral, Arciprestes, Párrocos y demás Clero, á las Comunidades Religiosas, y á todos los fieles de esta nuestra Diócesis.

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

La Iglesia, amados Hermanos é Hijos nuestros, como madre solícita del bien de sus hijos, al entrar en este santo tiempo de Cuaresma repite en su liturgia aquellas tiernas palabras de un profeta (1) «Convertíos á mí, dice el Señor, de todo vuestro corazón, con ayunos, con lágrimas y con gemidos. Y ras-

gad vuestros corazones, y no vuestros vestidos, y convertíos al Señor vuestro Dios, puesto que es benigno, y misericordioso, y paciente y de mucha clemencia.»

No habiendo más caminos para llegar á la posesión eterna de Dios que el de la inocencia y el de la penitencia, persuadida de que son muy pocas las almas privilegiadas que no se apartan del primero, en su cariñoso afán por la salvación de los pecadores, que, en mayor ó menor escala somos la gran mayoría de los mortales, se dirige á estos diciéndoles: «Abandone el impío su camino, y el hombre pecador sus pensamientos, y vuélvase al Señor, de quien en mal hora se apartó, y se apiadará de él» (1). «Haced penitencia de vuestros pecados, y con esto no os arrastrará la iniquidad á vuestra perdición. Formaos un corazón nuevo y un nuevo espíritu» (2). «Ah desgraciados de vosotros los que con vuestras culpas habéis ofendido á Dios, si os negáis á hacer esta penitencia, pues todos sin excepción pereceréis» (3). Porque ninguno, de cuantos han tenido la desgracia de caer en pecado mortal ha podido jamás recuperar la gracia y justicia perdidas por la culpa, sin sujetarse antes á la penitencia.

I

Ciertamente, nada más justo que el insensato que desconociendo los derechos de la soberanía, que por tantos títulos corresponde á la Divinidad, la ha ofendido, le dé, para ser admitido á su reconciliación y amistad, la debida satisfacción, no sólo detestando su pecado y haciendo firme propósito de no volver á cometerle, sino sufriendo una pena proporcionada á la ofensa. Aun después de perdonada ésta por la aplicación de los méritos de Jesucristo, ha querido Dios

(1) Is. 55. 44.
(2) Ezeq. XVIII.
(3) Luc. XIII.

que fuese necesaria esta satisfacción, no porque aquellos no sean suficientes, toda vez que son infinitos, sino por convenir así para nuestro bien espiritual, «contribuyendo de un modo eficazísimo», dice el santo Concilio de Trento (1), á apartarnos del pecado, refrenando nuestras pasiones, haciéndonos más cautos y vigilantes para en adelante, curando los resabios que en nuestro corazón, en nuestra alma y hasta en nuestro cuerpo, ha dejado la culpa, sustituyendo en fin los antiguos hábitos viciosos con actos de virtudes contrarias. «En la Iglesia de Dios, añade, no ha habido nunca camino más seguro para aplacar la ira divina y sustraerse á los castigos merecidos por nuestros pecados». Por lo cual, sin duda, advierte á los Sacerdotes que al imponer en el tribunal de la Confesión penitencias saludables y oportunas, en cuanto les dicte su espíritu y prudencia, tengan siempre en cuenta que la penitencia que imponen, no solo sirva para que se mantengan en la nueva vida de la gracia y los cure de los malos hábitos contrarios, sino también para compensar y castigar las pasadas culpas.»

No debemos olvidar que en el hombre, después del pecado original, existen dos tendencias, la de la carne y la del espíritu: la primera nos eleva á Dios, la segunda nos arrastra hacia el mundo, por lo cual debemos estar siempre prevenidos y dispuestos á luchar contra nuestras malas inclinaciones, si hemos de ser verdaderos discípulos de Jesucristo que ha venido, según expresión suya, á traer, no la paz, sino la guerra. Esta es aquella abnegación que nos exige para poder figurar como discípulos suyos; este es aquel odio santo de nosotros mismos que nos asegura la posesión de la bondad divina; esta es aquella muerte sin la cual es imposible vivir la vida del espíritu, esta es aquella santa violencia que debemos hacernos para conquistar el reino de los cielos; esta es aquella cruz en que debemos estar clavados sino hemos de mancharnos con el fango de las pasiones; este, en fin, aquel sello que debemos llevar sobre nuestro cuerpo para merecer ser miembros vivos de Jesucristo.

II

Y si en todo tiempo esta virtud es de absoluta necesidad para el cristiano y como la medida de nuestro aprovechamiento espiritual, lo es de un modo especialísimo en el santo tiempo de Cuaresma, en que todo parece invitarnos á la práctica de la mortificación y de la penitencia. Este es el tiempo favorable: estos los días de salvación», como dice S. Pablo; este el tiempo de la celestial medicina, según observa S. Ambrosio: «este, al decir del santo Obispo de Hipona, el tiempo en que el pecador consigue misericordia por medio de la penitencia»: «esta la primavera espiritual de las almas», según la hermosa expresión de S. Juan Crisóstomo.

Con efecto, marchando en armonía el mundo de la naturaleza con el mundo de la gracia, al dimidiar la primavera del año, ambos se presentan en todo su esplendor y belleza. El labrador que sin perdonar al trabajo ni á la fatiga, ha dedicado estos meses á sus labores agrícolas, ve con inefable satisfacción cu-

brirse de tupido césped y de apretada mies aquellos campos que él ha regado con incesante diligencia y fecundado con el sudor de su frente, y de lozano follaje y aromática flor aquellos árboles por cultivados; mientras que el indolente y perezoso que ha vivido entregado á la inacción y al ocio, olvidado por completo del cuidado de su hacienda, no verá en ella más que la triste imagen de la esterilidad, de la miseria y del hambre.

El cristiano, que siguiendo el ejemplo de Jesucristo, y acomodándose á la ley y al espíritu de la Iglesia en este santo tiempo, lo consagra al ayuno, al retiro, á la oración, á la mortificación de sus sentidos, al socorro de los pobres y necesitados, á purificar su alma en el santo tribunal de la penitencia y á darle vigor y fortaleza con la participación de la Sagrada Eucaristía: que en los días de la semana santa se identifica, y hace, en cierta manera, propios los trabajos, los dolores, las humillaciones, las afrentas de nuestro divino Redentor en su acerbísima pasión y muerte, ¿qué extraño es que al llegar el glorioso día de la Resurrección, en que el Hijo de Dios, vencedor del pecado y de la muerte, sale del sepulcro, radiante de esplendor, de grandeza y de majestad, para subir á los cielos y reinar á la diestra de Dios Padre por toda una eternidad, sienta en su corazón y en su alma regenerada por la gracia, aquella tranquilidad de espíritu, aquel consuelo espiritual, aquella santa alegría, que es como una participación de la que disfrutará después que haya llegado al término de su peregrinación sobre la tierra?

III

Si, amados Hermanos é Hijos nuestros; para obtener este resultado, es preciso aprovechar el actual santo tiempo, consagrándolo á la penitencia, á la mortificación, figurando en primer término el ayuno, mediante el cual, como dice San Juan Crisóstomo (1), á la vez que expiamos nuestros pecados y nos preservamos de nuevas caídas, conseguimos las gracias de que tanto hemos menester, y nos conservamos fieles á ellas. Pero si este ayuno ha de ser completo, no debe limitarse á la mortificación del apetito, sino que debe ir acompañado de la mortificación de todos los sentidos: porque no basta, añade el mismo S. Padre, que ayune la boca, absteniéndose de los manjares prohibidos, sino que es preciso que ayune también la vista, absteniéndose de mirar los objetos culpables y peligrosos: es preciso que ayune el oído, cerrándolo á la murmuración, á la maledicencia, á la calumnia: á las conversaciones y cantares obscenos: es preciso que ayunen también los pies, no concurriendo á las danzas, á los espectáculos, á las fiestas mundanas, ni moviéndose para fines torcidos: es necesario que ayunen también las manos, absteniéndose del robo, de la usura y de cualquiera otra obra contraria á la ley de Dios: es necesario que ayune también la lengua, absteniéndose de emplearla en contra de la honra y de la fama de nuestros prójimos, y menos aun contra el respeto y veneración que debemos á la Religión, á sus ministros y al mismo Dios: es preciso el ayuno de todo el cuerpo, absteniéndose de la mollicie, de la delicadeza y del lujo: es pre-

(1) Joel, 2, 12.

(2) Ses. 14, cap. 8.

(3) Homil. 1, de Jejun.

ciso que ayunen las facultades del alma, absteniéndose de la ira, de la envidia, del odio, del deseo de venganza y del espíritu de soberbia. Ayunar, dice San León (1), es una parte de la penitencia, pero ni es la más importante, ni la más esencial; aunque el precepto de la abstinencia y del ayuno cese en ciertas circunstancias, el de la penitencia siempre subsiste: la dispensa del uno debe ser un motivo para aumentar los demás.

Por razón de su profesión, de sus achaques, ó de su edad, tal vez no puedan muchos cristianos cumplir con el precepto del ayuno y de la abstinencia corporal; pero todos pueden y deben practicar el ayuno espiritual, absteniéndose del pecado, que es uno de los fines principales del ayuno; porque ¿de qué nos serviría ayunar, si al mismo tiempo no tenemos reparo alguno en ofender á Dios? ¿No podría entonces repetirnos aquella amarga queja que por medio de su Profeta dirigía en otro tiempo al pueblo judío «He aquí que en el día mismo de vuestros ayunos hacéis todo cuanto se os antoja. Acaso el ayuno que yo más aprecio no es que rompáis las ataduras de la impiedad, que dejéis de oprimir al menesteroso. Parte tu pan con el hambriento, viste al que veas desnudo y no desprecies tu propia carne. Si esto haces, amanecerá tu luz como la aurora, delante de tí irá tu justicia, y te acogerá la gloria del Señor. Le invocará y te oirá benigno: clamarás, y te dirá: aquí estoy» (2).

Al contrario, para que éstos sean provechosos debemos imitar á las ninitas que no se limitaron á abstenerse de manjares, y á cubrirse de saco y ceniza, sino que abandonaron sus caminos de perdición y de ruina emprendiendo los de penitencia y de salud, y por esto el Señor revocó el decreto de condenación que contra ellos había pronunciado en su justa cólera.

(Concluirá)

EL LIBERALISMO, la masonería y nuestras Colonias.

I

Radiante de gloria y esplendores aparece para España el siglo XVI. El Dardo y el Genil no reflejan ya en el espejo de sus aguas los estandartes de la media luna; y en las almenas de Granada ondea, orgulloso, el pendón de la patria. El magnánimo pueblo español ha dado fin á la grandiosa obra de la reconquista, y el inmortal Colón, ese portentoso genio de la humanidad, inspirado por Dios, concibe la existencia de un nuevo mundo y acaricia la idea de descubrirle. Para conseguirlo, en vano recorre, buscando apoyo, varias Cortes de Europa; pues en todas ellas él y su pensamiento acogidos son con fría y desdeñosa indiferencia.

Más viene á España y aquí con el favor que le dispensarán dos frailes, Juan Perez y Diego de Deza, é Isabel la Católica, modelo de reinas, adquiere Colón las facilidades y medios necesarios para llevar á cabo su pensamiento gigante.

Animoso y esperanzado hácese á la mar con una pequeña flota el hijo ilustre de Génova y á través de dificultades sin cuento, de obstáculos sin número, de indecibles amarguras y de rudísimas pruebas y contrariedades, logra divisar salvadora playa, arrancar de las espesas brumas del Océano el mundo que su privilegiado entendimiento adivinara y poner el pie en tierra firme, en aquella isla que se distinguió después con el simbólico y expresivo nombre del «Salvador,» donde clava con el lábaro santo de la Cruz la gloriosa bandera nacional.

¡Alégrate, noble nación española; entregate á los trasportes del más legítimo entusiasmo y á las efusivas expansiones de la más pura alegría, que si te cabe la fortuna de haber descubierto un mundo, ese descubrimiento á tu genio belicoso y á tu afán de conquistas abrirá anchuroso campo, y á tus glorias y grandezas deslumbradoras perspectivas, nacarados horizontes!

(1) Serm. 4, de Jejun.
(2) Isai, 58, 6.

Hermoso tegido de inverosímiles proezas y de legendarias hazañas la conquista del Continente, añade una nueva magnífica epopeya á las que esmaltan y embellecen las páginas de nuestra esclarecida historia.

Diríase que Dios, en premio de los eminentes servicios que á la causa del Catolicismo y de la civilización había prestado España luchando con inquebrantable constancia y no superado heroísmo por espacio de siete siglos contra la barbarie mahometana y en pró de los sacratísimos intereses de la fe y de la patria, y en perspectiva de los importantísimos que había de prestar en lo sucesivo á dicha causa y valiosísimos intereses luchando también contra aquella misma barbarie y contra todas las sectas y heregias; diríase, repetimos, que el Señor en recompensa de todo eso, quiso dar á nuestra amada patria el Nuevo Mundo, aquellas inmensas regiones de América, en las que, por los inmensos tesoros que encierran, por la admirable fecundidad de su suelo, abundante en riquísimos productos y sabrosos frutos, por la exuberancia de su asombrosa vegetación, por la espesura de sus vírgenes selvas, por sus encantadores panoramas y bellosísimos paisajes, por la elevación de sus montañas que disputan su altura á las nubes y por la dilatadísima anchura de sus caudalosos ríos que los semejan á pequeños mares en constante movimiento; por todo eso, parece ser un portentoso esfuerzo de la naturaleza, esa parte del mundo, á la que en el orden físico ha otorgado el Señor mayor cúmulo de dones, grandezas y maravillas.

Dueña España de las regiones occidentales del gran Continente, por Colón descubierto y por ella conquistado, que constituían la mayor parte de América, nuestros antiguos y católicos Monarcas, bien penetrados de la altísima y bienhechora misión que la Providencia les confiara al someter al suyo aquellos vastísimos dominios, ponen su empeño y enderezan sus actos y disposiciones, no á tratarlos como un pueblo de conquista ó una mina de explotación, sino á evangelizar y civilizar á sus desventurados moradores, sirviéndose al efecto de los misioneros católicos, infatigables y heroicos Apóstoles de la idea cristiana que con total desasimiento del mundo, de la sociedad y de las tiernas aficiones de la familia, conságranse con sin igual abnegación y sólo por amor á Dios y al prójimo á la tarea, si santa y salvadora, ruda y penosísima, de propagar las verdades evangélicas por el universo mundo.

Nuestros previsores Monarcas, al obrar de ese modo, propusieron indudablemente dos objetivos: el de cimentar en el sentimiento religioso el amor de las Colonias á la Metrópoli, y el de procurar ganar millones de almas para Dios, de corazones para la patria y de seres, degradados y abyectos sumidos en la ignorancia y la barbarie, para la causa de la civilización cristiana, á fin de que, gozando de los innumerables beneficios de ésta, pudieran ser miembros útiles á sí mismos y á la sociedad en que vivían.

Tales son los títulos de indiscutible legitimidad en que España funda su soberanía sobre aquellas extensas posesiones del Nuevo Mundo: el descubrimiento, la conquista y la civilización; y difícilmente podrá invocar Metrópoli alguna títulos de dominio más sagrados que esos sobre sus colonias; títulos que el lapso del tiempo y las sabias leyes é instituciones creadas para regirlas con rectitud y justicia vinieron á fortalecer y vigorizar más y más, según veremos en el artículo siguiente.

(Continuará.)

EL P. BAROJA

«En nuestra «Edición de la noche» de ayer publicamos un telegrama anunciando la muerte del reverendo Padre General de las Escuelas Pías de España y de América en el colegio de Zaragoza, acaecido en esta ciudad anteanoche á las nueve.

El P. Baroja nació en Cornago, diócesis de Calahorra (Logroño), el 17 de Sep-

tiembre de 1839. Estudió las primeras letras en su pueblo, vistiendo la sotana en Zaragoza el 24 de Agosto 1845.

Hizo la profesión solemne en Peralta de la Sal, el 18 de Septiembre de 1847.

Estudió en Zaragoza Matemáticas, Humanidades y Teología Moral y Dogmática.

En 1852 fué enviado al colegio de Alcañiz, en donde por espacio de siete años explicó las clases de primero y segundo de Latín, Geografía, Historia Sagrada y Religión y Moral, y fué trasladado á la de Retórica de Zaragoza.

En 1862 entró como director de colegiales en el Seminario de este colegio, y enseñó las asignaturas de Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, Clásicos latinos, Lengua francesa y primer año de griego, hasta 1869 en que fué nombrado Rector del colegio de Barbastro.

En 1876 fué elegido asistente general, y en 1883 visitador general de la provincia de Aragón.

Enviado á Roma fué nombrado en 1884 Procurador general de las Escuelas Pías de España y de América.

Hasta el año 1889 permaneció en la ciudad Eterna, donde era admirado por su gran talento y por su modestia.

El 2 de Febrero de 1894, y con motivo de la muerte del Rvdmo. P. Manuel Pérez, fué designado para reemplazarle interinamente en el cargo de Vicario general, habiendo sido confirmado en el mismo cargo en el mes de Julio del citado año.

Continuador de los propósitos del reverendo P. Pérez, dió gran impulso á las fundaciones de América, Irache y Sevilla, correspondiéndole la gloria de haber fundado los colegios de San Juan de Puerto Rico y Santiago de Chile.

Como detalle curioso de su aptitud para las ciencias exactas, baste decir que fué discípulo predilecto del sabio matemático P. Jacinto Felú, cuyas obras han servido de texto en muchos y muy importantes centros docentes.

Con la muerte del P. Baroja, pierde la Escuela Pía uno de sus miembros más ilustres; la ciencia y la religión, un defensor y propagandista incansable, y sus amigos y los que se honraban por haber sido sus discípulos, al maestro digno de todas las alabanzas.

El Correo Español se asocia de todo corazón á la justa pena de los PP. de San José de Calasanz por la sensible cuanto irreparable pérdida que acaban de experimentar, y pide al Dios de las misericordias que en la otra vida conceda al alma del virtuoso escolapio el eterno galardón.—R. I. P.»

(De El Correo Español.)

* *

También nosotros, que conocimos perfectamente las relevantes prendas y recomendabilísimas dotes que adornaban al ilustre P. Baroja, con cuya amistad nos honrábamos, hemos sentido al par del alma pérdida tan irreparable y nos adherimos, por lo tanto, y de todo corazón, al justo dolor que embarga el de los Hijos del ínclito alto-aragonés S. José de Calasanz.

Y aquellas eximias cualidades del finado, la circunstancia de haber regido con el acierto, tacto y discreción que le distinguían este Colegio, y la de haber prestado su cooperación eficazísima á las gestiones practicadas para dotar á esta Diócesis de un Administrador Apostólico que con carácter episcopal la gobierne, motivos asáz poderosos son para que aquí, donde tan generales y justificadas simpatías gozaba el Vicario General de las Escuelas Pías, haya sido profundamente sentido por todos su fallecimiento y que su nombre se recuerde con la gratitud, consideración y afecto dignos de la respetabilidad del finado, y de quien tan especial predilección mostró siempre por esta nuestra querida ciudad.

La prensa independiente de provincias pinta con tanta exactitud como viveza de colorido la verdadera y crítica situación de España, y la impotencia de los hombres y partidos que nos desgobernán para sacarla de esa gravísima situación. Al artículo de *El Diario Mercantil* de Barcelona, que insertamos en nuestro último número, podemos añadir el que integro transcribimos hoy del antiguo é importante periódico de Valladolid *El Norte de Castilla*, de 19 del corriente, que es uno de los de mayor circulación en aquellas provincias.

Dice así el expresado artículo:

Palabras, palabras, palabras

Es el Sr. Sagasta de los viejos primates de nuestra política, que ni se arripien ni se enmiendan. Educado en una moda que «se llevó» mucho ya el año de 54 y que estuvo en todo su apogeo en el de 68, sigue saliendo á la calle el excelentísimo señor con la misma indumentaria que hizo de él uno de los más listos chicos de *La Iberia* al lado de Calvo Asensio y Carlos Rubio, uno de los ministros más traviosos, al de Martos y de Ruiz Zorrilla.

El alma del antiguo progresismo, que gráficamente reducen las gentes á *música y morrión*, late en él con una consecuencia que casi, casi, hace olvidar la volubilidad del que por poco se acuesta consejero de la República y se levanta jefe de partido con Don Alfonso XII.

Lo peor es que los tiempos en que el señor Don Práxedes hizo prodigios con esa retórica vacía, en la que no se halla al orador pero no se descubre tampoco al gobernante, pasaron por fortuna; y solo un olvido absoluto de la realidad presente ó una imposibilidad completa de echar mano de otra clase de recursos, explican que el jefe del llamado partido liberal se ofrezca al pueblo español, en momentos tan graves como los actuales, en la forma de su soberbia salutación al flamante comité provincial madrileño, que el inevitable Aguilera presida.

El señor Sagasta—sabedlo, ciudadanos—no ha rehusado el poder, por la sencilla razón de que nadie se le ha ofrecido. Pero si se lo ofrecieran,—sabedlo también,—lo aceptaría. Confesión semejante es todo un monumento; ya con esto subirá la Bolsa, bajarán los cambios, creará mejor el trigo, Máximo Gomez se dará á buenas y Aguinaldo nos ofrecerá espléndido el de su cabeza.

Hombre magnánimo, hombre prudente, hombre redentor, el señor Sagasta es siempre el que era. No dice cómo ha de gobernarlos; ni qué programa es el suyo; ni cuál la fórmula salvadora que ha logrado, por ejemplo, poner de acuerdo en la política colonial á los señores Maura y Canalejas. Un día famoso explicó al país de qué lado caería, requerido á un tiempo mismo por la monarquía y por la libertad; hoy, como entonces, entre la unión constitucional y los autonomistas, él cae del lado... de la presidencia del Consejo de ministros.—¿No se pide consecuencia, seriedad, respeto al pasado y á la tradición?

El partido liberal—dice el respetable «jefe de sí mismo»—salvaría ahora las dificultades presentes del mismo modo que otras veces las salvó. ¡Elocuente confesión! ¡Solemne garantía! El señor Sagasta quiere salvarnos, sin duda, como salvó la Hacienda, sustituyendo al señor Gamazo por su sobrino D. Amós; como salvó la patria y el ejército en Melilla, con el general López Domínguez; como salvó el decoro de España el señor Moret en la cuestión Mora; como salvaron todos el principio de autoridad, las ideas de libertad, de gobierno, de disciplina, en aquella tarde dolorosa en que una comisión de oficiales «daba la licencia» á un Consejo de ministros... ¿Son semejantes tiempos pasados los que nos ofrece el señor Sagasta en garantía de los por venir?

No, no está la opinión por discursos ni por palabrería. Necesita más, mucho más. Soluciones para Cuba, soluciones para Filipinas, soluciones para la cuestión de Hacienda—más pavorosa hoy que nunca,—soluciones para la crisis nacional angustiosa, ámplia y hondísima que comenzará á percibirse en el momento en que el patriotismo tolere la queja, y aun antes si se permite que la dolencia entre en el período agudo; soluciones para tanto y tanto problema como hoy distingue en el horizonte visible quien no reduce éste á la tertulia de su comedor y á las aspiraciones de amigos y sobrinos. Eso pide el pueblo español y eso hay que darle.

De otro modo, por el sistema del señor Sagasta, él y su colega turnante, serán no más que dos dichosos Dulcamaras, que disponen por temporadas, para anunciarse y hacer prosélitos, de esa soberbia *reclame* que llaman presidencia del Consejo de ministros.»

También es interesante lo siguiente que copiamos de nuestro querido colega *El Correo Catalán*:

«El corresponsal de *La Opinión* en Madrid ha dirigido á este periódico una carta que tiene miga y á la cual no falta exactitud en algunos conceptos.

Empieza el citado corresponsal hablan-

do del regreso del general Polavieja, y dice luego:

«Hay gato encerrado y el tiempo se encargará de aclarar el hecho.»

Anoche lo oí decir en un corro de políticos: «Esto se acaba, esto se va.»—¿Qué es esto?—interrogué.—«Todo: el país, el régimen existente, el capital en crisis, la industria en agonía, la agricultura en desamparo... la nación, España que por todas partes se desbarata y cuartea...»

Cierto, todo se cuarteaba en la España liberal; todo marcha hácia el final y todo se tambalea.

Hablando después por su propia cuenta, escribe lo siguiente:

«Fracciones sueltas muévense en todas direcciones, agitando todas las banderas y mostrando todos los programas. Por un lado los partidos gobernantes; por otro los carlistas, los republicanos, los socialistas... Nadie les hace caso. Nunca, desde hace muchos años, se ha visto nuestro pueblo tan necesitado de tomar una actitud, de decidir. Sea como sea, sea lo que sea, sea tras de quien sea, ¡no importa!»

Lo que importa es demostrar que existimos. Lo que importa es correr tras un ideal, tras una aspiración cualquiera. Desde D. Carlos hasta Pablo Iglesias, pasando por la monarquía vigente, ¡cualquier cosa! pero cualquier cosa, que aún siendo lo peor, demuestre que aquí queda algo de pensamiento, de vigor, de creencia.

Aquí todos contemplamos indiferentes como nos hundimos en el abismo.»

Esto ya no es tan exacto como lo anterior.

Porque entre esas banderas de que habla el corresponsal, hay una que llama á cuantos quieren salvar á España del abismo.

Lo que hay es que los indiferentes son muchos, y unos por tener atrofiado el espíritu, otros por sus egoísmos incalificables, y no pocos por falta de fé y sobre de materialismo, dejan correr las cosas suponiendo que cuando todo se hunda no se desplomará ni un guijarro sobre su cabeza; en lo cual andan lastimosamente equivocados, porque cuando un pueblo rueda al abismo, con él caen confundidos y revueltos hombres, capitales, riquezas, honores, todo, en fin, lo que constituía aquella sociedad egoísta y descreída.

Pero no por esto quedará justificado que la nación que en tal caso se encuentra acepte de igual modo la monarquía cristiana que el socialismo ateo.

¿Ganaría algo el pueblo español con que á Cánovas le sustituyera Pablo Iglesias?

Cuando menos seguiría tan mal como está, si no iba á peor.

No son los hombres, son las ideas las que matan ó salvan á los pueblos, y toda idea anti-cristiana llevada á la práctica desde el poder, es veneno que mata lentamente entre convulsiones epilépticas. Y basta de filosofías por hoy.»

Crónica agrícola

Libertad de imprenta.—Martires.—Caifás.—Fanatismo.—Primavera.—Esparceta.—Abonar por sideración.—Microbios de leguminosas.—Tumores liberales.

Dispénsame le diga, que lo que me explica de agricultura me gusta y lo entiendo; pero en la cuestión política me confunde: no comprendo por qué el liberalismo es tan malo y está reñido con la libertad, ni por qué los católicos-liberales han de ser los peores y de más mal convertir y les llama fariseos; ni por qué pueden ser mártires los que murieron en la guerra como carlistas, ni...—No pongas por ahora más dudas, pues con estas hay materia tan larga que se han escrito preciosos libros, y sobre ello vamos á dar algunas pinceladas. La libertad de imprenta, que es la más desastrosa de todas las plagas que nos ha traído el funesto liberalismo y el más terrible lazo que ha inventado el demonio para cazar almas, ha logrado poner la confusión en los entendimientos y la corrupción en los corazones valiéndose de la mentira y del sofisma. Dejando para otro día las palabras, liberalismo y libertad—que muchos nombran y pocos entienden—hablaremos hoy como de oportunidad, de lo que son mártires; ya que á Riego, padre de nuestros liberales y que se vendió la patria, se le llama mártir de la patria, y hasta los anarquistas

quieren pasar por mártires de la libertad. Esto servirá al mismo tiempo de contestación y protesta á los insultos de algún periódico dirigidos contra «La fiesta de nuestros mártires carlistas», llamándola una profanación: dichos periódicos farisáicos, por supuesto—y cuya época va á terminar, como todos los partidos medios, porque entre la verdad y el error no caben ya medias tintas—á falta de razones, rasgan como Caifás sus vestiduras, y quieren abofetear á la comunión carlista, como han abofeteado á la Iglesia. Dice Santo Tomás, que el bien de la patria es el principal entre los bienes humanos; pero que el bien divino es la propia causa del martirio y mayor que el bien humano. Sin embargo, que el bien humano puede convertirse en divino si se refiere á Dios; y que cualquier bien humano puede ser causa del martirio, refiriéndolo á Dios. Defendiendo pues á la patria por motivos de religión como sucedió en las cruzadas; en las guerras contra los moros, en los Zuavos pontificios y en nuestras guerras carlistas que fueron religiosas, pudo haber y hubo mártires: que la defensa de la religión ultrajada es la que puso el fusil en las manos de los carlistas, lo prueba que se levantaron para combatir al liberalismo y la masonería enemigos de la religión, y por tanto de la patria; que las madres al despedir á sus hijos, y las esposas á sus esposos, les animaban diciendo—marchad á defender á la religión;—que el primer lema de la bandera carlista es Dios, y que entran en batalla y morían gritando ¡viva la religión!

—Nadie podrá quitarte la gloria de haber defendido la causa de la Religión en los campos de batalla—dijo León XIII á Carlos VII.—No hubo fanatismo, porque el fanatismo es producido por una falsa religión, por una falsa política; el móvil del fanatismo son las pasiones y el orgullo que enjendran una falsa conciencia; el fanático no tiene pureza de intención, y cree que todos los medios son buenos y legítimos para conseguir con frenesí, sin tranquilidad, su fin; el fanático se vale de la calumnia, de la mentira, de libelos infamatorios demostrando odio á los contrarios; todas estas señales de fanatismo que da Bargier, convienen á los partidos liberales, y ninguna á la comunión carlista.

Otro día seguiremos resolviendo tus dudas, y vamos á nuestros campos. Hemos entrado ya en la amable y hermosa primavera; así lo indican esos árboles que por muchos meses han parecido muertos y dan ya señales de vida con sus hojitas que aparecen; esas florecitas blancas del arto arañero que muchos miran como inútiles y son un precioso purgante suave y sin incomodar. Es que los árboles tienen venas y arterias por las que sube y baja la savia que pone en movimiento el calor y el aire de la primavera, y los árboles despiertan y sacan hojas, flores y frutos. ¡Qué hermosas son las hojas que adornan á nuestros campos, á nuestros árboles! su sombra es agradable y nos proporciona deliciosa frescura en el verano. Sentados ó recostados sobre el verde césped debajo de un pabellón móvil de hojas, reposamos nuestros miembros fatigados, y apagamos nuestra sed en la fuente-cilla sonora: bendigamos á Dios y desperitemos de nuestro letargo sacando hojas y flores de virtud y frutos de buenas obras que nos aseguren una eternidad feliz....

Mira ese campo de esparceta qué verde retoña ya; no permita Dios pasemos tantos trabajos como el año pasado por la sequía. Hablaremos de los principales forrajes, que es asunto de mucha importancia para el labrador; porque el labrador sin estiércol, es labrador perdido; y para tener estiércol, se necesita ganado, y para tener ganado se necesita forraje, en términos generales.

Empecemos por la esparceta ó pipirigallo, importante por su rusticidad, por la exquisita cualidad de su forraje y las cualidades nutritivas de sus semillas para el ganado y aves. Planta valerosa, la llama Olivier, y tesoro, Gasparin: se cria en áridas montañas y hasta en hendiduras de las rocas, y es la providencia de los terrenos calizos: resiste á los frios y las sequías: en terrenos húmedos y compactos no va tan bien; le gustan puntos elevados y pendientes. Como una de las cuatro mil y pico leguminosas, es planta mejoradora porque absorbe el ázoe del aire y sirve para una rotación en esta forma. 1.º año

trigo con esparceta; 2.º, 3.º y 4.º esparceta; 5.º trigo; 6.º legumbres; 7.º tubérculos y otra vez trigo con planta forrajera. Para forraje se cortan en plena florescencia, y para heno cuando apuntan las flores. Se puede sembrar en primavera, ó en otoño esparciéndola al voleo sobre el trigo; con el trigo es más económica su siembra, pero en primavera se libra de los frios; debe dejarse en la tierra cuatro ó cinco años. Ya saben los labradores que sembrando un cereal después de la esparceta, no hay necesidad de abonar, pues deja diez mil kilos de residuos por hectárea que representan cuatro veces más de estiércol de cuadra: enterrando en verde las leguminosas es abonar por sideración. Lo mejor es darla al ganado, que alimenta tres veces más que la paja y produce un estiércol rico.

—¿Qué es esto de sideración?

—La sideración es un importante descubrimiento de Ville. Se funda en el hecho de que las plantas leguminosas absorben el ázoe de la atmosfera, en tanto mayor cantidad, en cuanto es más lozana la vegetación. Lo que hemos de devolver á la tierra es ázoe, potasa y ácido fosfórico; y dice Ville: adicionemos á la tierra potasa y ácido fosfórico que cuestan barato; sembremos en ella una leguminosa que robará del aire gran cantidad de ázoe que es lo caro; enterremos dicha leguminosa y así habremos dado á la tierra un abono completo y económico. Heerriegal y Wilfarth han descubierto que las leguminosas absorben el ázoe, á causa de unas hinchazones que se forman en sus raíces debidas á unos microbios que aparecen cuando no encuentran ázoe; así no convendría poner en las leguminosas abonos azoados, y solo potásicos y fosfatados, y el buen resultado de echar tierra de una cosecha de leguminosas en el campo que se haya de cultivar; asegurando Furwirth que se duplica la cosecha. A los gobiernos liberales que se han comido ya todo el ázoe de España, empiezan á salirles unas hinchazones, y se desarrollan unos microbios de descomposición que indican gangrena y necesidad del bisturí: mucho hay que temer y desear que los diviesos ó tumores que han salido al liberalismo acabarán con dicha plaga. Amén.

Un labrador.

Crónica

En la misa mayor del día de mañana piensa dirigir en la Santa Iglesia Catedral nuestro amadísimo y celoso Prelado su elocuente y autorizada palabra.

La procesión del santo Entierro en la noche del Viernes Santo promete en el presente año ser más concurrida, pues nos consta que la Comisión ha excitado á varios caballeros para que se dignen asistir con hacha, que les facilitará dicha Comisión; y son muchos los que ya inscritos, siendo de desear que los que no lo hayan verificado todavía lo efectúen á la brevedad posible, para que ninguno se vea privado de poder asistir á dicha procesión.

El martes celebró solemnemente su primera Misa en el Santuario de Nuestra Señora del Pueyo el presbítero D. Estanislao Valón y Frago, hijo de muy apreciable familia barbastrense. Le apadrinaron los muy ilustres Sres. D. Lorenzo Lario, canónigo Magistral y D. Vicente Martínez, canónigo, estando el sermón á cargo del ilustrado profesor del Seminario D. Mariano Lobera.

Reciba el misacantano y su muy estimada familia nuestra cordial enhorabuena.

Canal de Famarille

En el artículo adicional del Reglamento redactado por el Gobierno y enviado á la Junta de dicho canal se manda que ésta proponga otro definitivo; en cumplimiento de esa disposición, la aludida Junta propuso el Reglamento por que se rige el Canal Imperial, cuya bondad acredita cumplidamente la experiencia de largos siglos.

La Junta del de Aragón y Cataluña procede del artículo 6.º de la ley de Septiembre último que dice: «De la administración y conservación de las obras estará encargada una Junta nombrada por el ministro de Fomento» El texto de ese artículo exigía de suyo alguna aclaración que viniera á fijar su sentido y verdadero alcance.

Consultado el punto ese por la Comisión que fué á Madrid, con el ministro de Fomento y director de Obras públicas, parece ser que estos opinan que la administración y conservación debe entenderse de las obras ya ejecutadas; lo cual deja la situación de la Junta enteramente despejada, sabiendo á qué atenderse y cuáles son con sus derechos y atribuciones en este punto sus deberes y responsabilidades.

Según eso, la obra se ira entregando á la Junta por secciones terminadas y desde entonces la Junta se encargará de todo lo concerniente á las secciones entregadas, debiendo proceder en el entretanto á preparar todo lo referente al canon de riego y establecimiento de sindicatos.

Nuevamente ha sido denunciado *El Correo Español*. Sentimos en el alma el percance de nuestro queridísimo colega.

Palomas mensajeras

Procedentes de Barcelona llegaron á esta ciudad el lunes último 16 palomas pertenecientes á palomares de los señores Pladellorrens, Salas, Cabanyes, Soler, y Rivas, y el día 22, el inteligente industrial de esta ciudad D. Jerónimo Sesé, hizo la suelta á las siete de la mañana, llegando las palomas á Barcelona, á pesar de la densa niebla que impedía divisar los puntos de orientación, á las diez y veinticinco unas y á las diez y cuarenta y siete minutos otras.

Todas las palomas llevaban partes para distintas personas, las que han contestado acusando recibo.

Cuba y Filipinas

El general Weyler parece ha vuelto otra vez á campaña: ¡quiera Dios que las operaciones que ahora emprenda sean más provechosas, eficaces y fecundas para la causa nacional que las que ha dirigido hasta el presente el marqués de Tenerife!

Las noticias comunicadas á «El Correo» y «Heraldo de Madrid» por sus respectivos corresponsales en la gran Antilla son verdaderamente pesimistas, tanto en lo concerniente al estado y curso de la insurrección cuanto en lo relativo á la situación económica de la isla que estos días háse agravado considerablemente hasta el punto de hacerse casi imposible la vida por falta de subsistencias. Todo eso tiene en Cuba á la opinión pública no poco alarmada y desalentada.

En cambio en Filipinas vá perdiendo fuerzas y terreno la rebeldía, la cual con la importantísima toma de Imus acaba de recibir rudo golpe. No se tienen todavía detalles de ese acontecimiento y únicamente se sabe que han sido numerosísimas las bajas del enemigo.

He ahí un nuevo triunfo alcanzado por nuestras tropas, revelador por igual de su bizarría y de la hábil dirección de su ilustre caudillo, el invicto General Polavieja.

¡Honor y prez á ese insigne general y al denodado ejército que acaudilla!

¡Lástima grande que General de tan altos prestigios y de tan especiales aptitudes no pueda continuar al frente del Archipiélago magallánico hasta pacificarlo por completo y asentar en él sólidamente la soberanía de España! ¡Lástima grande que en vez de seguir allí, por motivos de salud, ó por lo que sea, tenga que regresar á la Metrópoli antes de ultimar la obra de pacificación que á aquellas remotas regiones le llevará!

Santoral y cultos

Domingo 29 — 4.º de Cuaresma.—San Lator, mr.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Santa Catedral á las cinco. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

La Archicofrada del I. C. de María celebrará los cultos de mes; por la mañana á las siete misa de comunión general, y por la tarde á las cuatro los ejercicios de costumbre con sermón y exposición.

Lunes 30 —Stos. Jonás y Pastor, mrs.

Martes 30 —San Juan Climaco, abad.

Miércoles 31 —San Amadeo, duque de Saboya, y Santa Balbina, vg. y mr.

En la Catedral, á las siete y media de la tarde, sermón de Cuaresma.

Jueves 1.º de Abril —S. Macario, conf. y santa Teodora, mr.

Viernes 2 —San Francisco de Paula.

En la Iglesia de la Parroquia á las siete y media misa de Comunión general, ante la Imagen del S. Corazón de Jesús.

En la iglesia del I. C. de María á las 7 misa de Comunión general, y por la tarde á las 5 los ejercicios del primer Viernes en el altar del S. Corazón de Jesús.

Sábado 3 —San Benigno, mr.

En el Inmaculado Corazón de María á las siete, misa de los archicofrades.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACIÓN

Precio de suscripción en la península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

REGALO

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Precio de suscripción

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.

Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA

CAPITAL D. GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

Capitales asegurados hasta 31 Diciembre 1895 Ptas. 100.054.418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha. 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, DON GENARO PRADALS.

Sub-delegados en el partido de BARBASTRO, SEÑORES W. JOAQUIN PUIG Y HERMANO

SIN COMPETENCIA LÁPIDAS MORTUORIAS

de mármol negro, letra grabada y dorada, de la medida del nicho, desde 20 ptas. adelante.

Independencia, 5, Mármoles, ZARAGOZA.

Representante en Barbastro, MARIANO LACAMBRA

SIN COMPETENCIA AZULEJO BLANCO DE VALENCIA SUPERIOR

A 67 REALES EL CIENTO

Independencia, 5, Mármoles, ZARAGOZA

Representante en Barbastro, MARIANO LACAMBRA

GRAN FONDA NACIONAL DE MARIANO AGUILAR

SITUADA EN EL PUNTO MAS CÉNTRICO DE LA POBLACION

Hay habitaciones amuebladas para Sres Sacerdotes, familias y personas distinguidas.

El precio es de cuatro pesetas diarias, y pasando de 15 dias á precios convencionales.

Tambien hallarán platos esquisitos á raciones á precios económicos.

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos.

Servicio á domicilio, dentro y fuera de la población.

Ricardos, 20, y Romero, 23.—BARBASTRO.

Las vísperas de fiesta estará abierta la fonda hasta las dos de la mañana.

La Industrial Aragonesa

FÁBRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL

JACA

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor

de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo rival en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, tierra galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lápidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

DISPONIBLE

LA FUNERARIA ECONÓMICA

establecida en la calle del Romero, casa nueva, frente al paso de Serrate, á cargo de

Cirilo Valdovinos--Barbastro

En este acreditado establecimiento hallarán el público barbastrense y todos los vecinos de los pueblos comarcanos, un grandioso y variado depósito de Cajas mortuorias de todas clases y dimensiones, en acero y hierro galvanizado, de las principales casas de España, y de madera, construídas en dicho establecimiento; así como también un gran surtido en alegorías concernientes á este ramo, todo á precios muy económicos.

Todos cuantos encargos se confíen, ya en la ciudad, como de los pueblos, serán atendidos sin demora al punto ó sitio donde se indique.

NOTA.—Para los pedidos dirigirse á Cirilo Valdovinos, calle de los Argensola, núm. 7. y á los señores Justo Puyol, calle de Monzón, y Miguel Castellón (a) Velela, Plaza de la Candelaria.

DISPONIBLE

LA FRATERNAL



BARBASTRENSE

SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS

ESTABLECIDA DEFINITIVAMENTE EN BARBASTRO

Esta Sociedad que cuenta á la responsable de **1.158.800** pesetas

asegurados dentro del polígono de nuestra ciudad, con más la existencia en Caja, crédito á cobrar

la indemnización de los siniestros por efectos muebles y edificios.

Sus primas no son comparables con las de cualquiera compañía, pues son excesivamente más económicas, contando además con un bien instruído y uniformado Cuerpo de Bomberos, que pondrá al servicio de sus asegurados al punto de declararse un incendio en sus edificios; y en cuanto á convenir los siniestros, no hay ninguna Sociedad que como ésta los convenga con más prontitud, y los paga inmediatamente ó los repara por administración, según convenga al socio perjudicado.

¡OJO BARBASTRENSES! Fijaos en que esta Sociedad es la más económica y conveniente á nuestros intereses y los de la localidad en general, y no aseguréis vuestros edificios sin antes consultar con los encargados de la tal Sociedad, en su domicilio calle del Coso, número 13.



NIO DE 1872

pital res-
edificios

tes en el Parque, asegura